

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE EIVISSA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

10405 *Procedimiento ordinario 1039/2013 sobre otras materias*

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

“

FALLO

Estimando la demanda presentada por el procurador D. Alberto Vall en nombre y representación de GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA SLU contra D. PATRICIO RAMÓN ZAMORA debo condenar y condeno al demandado a pagar a la parte actora la cantidad de 12.623,74 euros con sus intereses los intereses referidos en el fundamento de derecho cuarto y las costas.

Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo. “

Y como consecuencia del ignorado paradero de PATRICIO RAMON ZAMORA, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En IBIZA/EIVISSA, a cuatro de Junio de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICAL

